

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
GAVINO Y KAROLY DESARROLLO ESTRATEGICO DE NEGOCIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 10:00 horas, en la oficina ubicada en la Coop. Vilcabamba N12 y Calle C, se reúnen los Accionistas de la Empresa GAVINO Y KAROLY DESARROLLO ESTRATEGICO DE NEGOCIOS S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
MALO CEVALLOS HERNAN PATRICIO	ECUATORIANA	100.00	100.00	100	5.00%
PILO PAIS GOMEZ SAMUEL EDUARDO	ECUATORIANA	1900.00	1900.00	1900	95.00%
TOTAL		2,000.00	2,000.00	2,000	100%

Preside la junta la Señora MALO CEVALLOS HERNAN PATRICIO, y actúa como Secretario de la misma el Sr. David Humberto Minga Morocho.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Empresa, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de accionistas con carácter universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2018.
2. Aprobación del informe de gerencia del periodo fiscal 2018.

El presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2018.
2. Aprobación del informe de gerencia del periodo fiscal 2018.

El presidente pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros y se expone su aprobación, después de analizar cada uno de los cambios, se aprueba los mismos y se instruye para que sean presentados en la Superintendencia de Compañías.

Luego de la lectura del informe de Gerencia, el señor PILO PAIS GOMEZ SAMUEL EDUARDO Gerente General de la empresa, expone su aprobación, también aprueba lo realizado y se instruye para que se entregue el informe aprobado a la Superintendencia de Compañías.

Luego de esto, los tres puntos establecidos en el orden del día se aprueban y el presidente concede un receso y no habiendo más puntos a tratarse y siendo las 10:00 AM, y una vez leída el acta y firmada por todos los asistentes, se termina la sesión.



FELIPE PAZ GÓMEZ SAMIÉ EDUARDO
SOCIO



MALO CEVALLOS HEREDIA PARRA
SOCIO



DAVID HUMBERTO MINCA MOROCHO
SECRETARIO